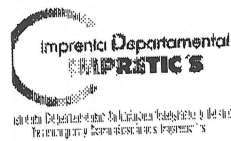


Cons 04-2022

Distrito Especial de Cali, 27 de enero de 2022

Doctor  
**JAIRO GARCÍA LONDOÑO**  
Gerente General (E)  
Impretics E.I.C.E.



2022-01-27 09:56 Us VENTANILLA  
Destino: GERENCIA GENERAL  
Rem/Des : JAIRO GARCIA  
Asunto: Informe Evolución I  
IMPRESA DEPARTAMENTAL

**\*202200100000063\***

Asunto: Informe Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno  
Semestre II del año 2021.

Cordial saludo.

En cumplimiento al artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, me permito enviar el Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno del II semestre del año 2021 en Impretics E.I.C.E., de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La evaluación independiente consistió en verificar que:

Las actividades de control se encuentren diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento (lineamiento) de cada componente del MECI y

Que el control opere como está diseñado y sea efectivo frente al cumplimiento de los objetivos institucionales y así evitar la materialización del riesgo.

Cordialmente,

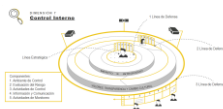
  
**JORGE ARLEY PIEDRAHITA RODRIGUEZ.**  
Jefe de Control Interno

Enviado a Correos: [gerencia@impretics.gov.co](mailto:gerencia@impretics.gov.co)

---

Carrera 6 – Calle 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle - Tel: 8896477 Planta Sótano  
Líneas de Atención: 8855253 Fax: 8855255. Cali – Colombia E-mail: [controlinterno@impretics.gov.co](mailto:controlinterno@impretics.gov.co)

Nombre de la Entidad:	MPRETCO E.I.C.E
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	24%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí/ no proceso/ No) (Justifique su respuesta):	No	se evidenció que la política de administración se encuentra desactualizada y no define las responsabilidades de cada línea de defensa por lo tanto se evidencia también que los componentes del meci no se encuentran operando de manera articulada
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	No	se evidenció que falta por implementar controles, y mecanismos en los diferentes procesos para asegurar el cumplimiento efectivo de lo planeado. En la Política de Administración del Riesgo falta por definir la responsabilidad que debe asumir cada Línea de Defensa frente al riesgo que identifiquen y el seguimiento a las acciones de control del riesgo en cada proceso.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de Defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	No	En la entidad no se evidenció una definición de responsabilidades de la segunda línea de defensa para el mantenimiento efectivo de controles internos y ejecución de procedimientos para la evaluación, control y mitigación de riesgos en los procesos. Se recomienda en la siguiente vigencia tener en cuenta el Mapa de Aseguramiento como herramienta fundamental para la implementación de cada lineamiento y aspectos clave para el Sistema de Control Interno en cada una de las Líneas de Defensa, según lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y Política de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	No	25%	<b>Debilidades:</b> 1. Se encuentra pendiente la definición de las líneas de defensa. 2. Sistema Integrado de Planeación y Gestión con un nivel de implementación incipiente. 3. Mecanismo de manejo de conflicto de intereses sin definir. 4. Cumplir las funciones del CICCI incorporando el Esquema "Líneas de Defensa" - Línea Estratégica. 5. No se evidencia a la fecha seguimiento al PETH, que permita evaluar la eficacia. 6. Establecer políticas claras relacionadas con la responsabilidad de cada Servidor de la Entidad, sobre el desarrollo y mantenimiento del Control Interno. Actualizar e implementar manual de funciones.	21%	<b>Debilidades:</b> 1. Sin definir y documentar el Esquema de Líneas de Defensa. 2. Sistema Integrado de Planeación y Gestión sin implementar. 3. Mecanismo de manejo de conflicto de intereses sin definir. 4. Cumplir las funciones del CICCI incorporando el Esquema "Líneas de Defensa" - Línea Estratégica. 5. Realizar el seguimiento al PETH, que permita evaluar la eficacia (resultados alcanzados) y analizar el nivel de impacto esperado. 6. Establecer políticas claras relacionadas con la responsabilidad de cada Servidor de la Entidad, sobre el desarrollo y mantenimiento del Control Interno.	4%
Evaluación de riesgos	No	15%	<b>Debilidades:</b> 1. Ausencia de planes de mejoramiento como acción preventiva para minimizar los riesgos en la entidad. 2. Falta del monitoreo de los resultados de la gestión de riesgos de corrupción por parte de la Alta Dirección, según periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo. 3. Falta la evaluación por parte de la Alta Dirección en el diseño y ejecución de los controles.	6%	<b>Debilidades:</b> 1. Sin identificar los riesgos en la entidad. 2. No la elaboración de los planes de mejora de acuerdo a la Evaluación Independiente y auditorías que ejecuta la Oficina de Control Interno. 3. Ausencia del monitoreo de los resultados de la gestión de riesgos de corrupción por parte de la Alta Dirección, según periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo. 4. Falta la evaluación por parte de la Alta Dirección en el diseño y ejecución de los controles. 5. Falta la elaboración del mapa de riesgos y la gestión de riesgos.	9%
Actividades de control	No	17%	<b>Debilidades:</b> 1. Se requiere una segregación de funciones documentada y actualizada. 2. Se requiere identificación de los riesgos por cada proceso para definir controles. 3. Actualizar política de administración del riesgo. 4. Diseñar y documentar procesos y procedimientos de la entidad.	0%	<b>Debilidades:</b> 1. Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad debe realizar una adecuada segregación de funciones. 2. Sin definir los controles por falta de identificar los riesgos. 3. La política de administración del riesgo debe contemplar el Monitoreo. 4. No ha implementado políticas de operación (Procedimientos); no diseña y desarrolla actividades de control para las TI.	17%
Información y comunicación	No	14%	<b>Debilidades:</b> 1. Debe fortalecer los canales de recolección de datos y diseñar mecanismos para el procesamiento y análisis de los mismos con el fin de hacer inteligible la información y tener mayor asertividad en la toma de decisiones. 2. La entidad debe incorporar nuevas fuentes de información y ampliar la cantidad de fuentes consultadas que le permitan tomar de decisiones asertivas de acuerdo al contexto económico, político, jurídico social entre otros que afectan sus objetivos a corto, mediano y largo plazo. 3. Requiere implementar el botón de denuncia anónima o garantizar un mecanismo que permita el seguimiento y control de las actuaciones de la entidad de manera anónima. 4. Los canales de comunicación y la percepción de la ciudadanía y grupos de valor requieren seguimiento y monitoreo continuo en la actualidad no se evidencia la realización de esta actividad.	7%	<b>Debilidades:</b> 1. La entidad no ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información que faciliten alcanzar los requerimientos de información definidos. 2. La entidad no cuenta con un amplio abanico de fuentes de datos (internas y externas) para procesamiento de información clave en la consecución de metas y objetivos institucionales. 3. La entidad cuenta con canales de denuncia anónima o confidencial para posibles situaciones irregulares. 4. La entidad no ha implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. 5. No ha establecido un procedimiento para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con los Grupos de Valor. 6. No evalúa la efectividad de los canales de comunicación internos o externos por parte del Líder de Comunicaciones.	7%
Monitoreo	Sí	50%	<b>Fortalezas:</b> 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías. 2. Se presentaron mejoras en la implementación de nuevas herramientas para la recolección de información y atención de PQRSD. 3. Se requiere la asignación de responsabilidades de seguimiento y monitoreo a la segunda línea de defensa en la entidad. 4. Se recomienda suscribir planes de mejoramiento y evaluación continua de los procesos.	48%	<b>Fortalezas:</b> 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de los informes presentados por OCL según ejecución del PA y seguimientos vigentes. 2. Evaluación de la información de percepción de los servicios (PQRS) para la mejora del sistema de control interno de la entidad. <b>Debilidades:</b> 1. No implementación de procedimiento para el seguimiento y evaluación de la gestión y monitoreo continuo por parte de la 2a. Línea de Defensa. 2. No Evaluación de la efectividad de los planes de mejoramiento producto de auditorías y seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno. 3. La falta de la definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa que se debe adelantar a través del Mapa de Aseguramiento.	2%